

**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**



**COMITÉ DE INVESTIGACIONES
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**

ACTA 013 - 2010

Día y hora: Martes, 18 de mayo de 2010, 2:00 p.m.

Lugar: Sala de Juntas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Universidad Distrital

Asistentes:

Giovanni Bermúdez: Director (e) Centro de investigaciones y Desarrollo Científico

Juan C. Guevara: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad Tecnológica

Dora Inés Caderón: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ciencias y Educación

Carlos García: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Víctor Hugo Grisales: Coordinador Unidad de Investigaciones, Facultad de Ingeniería

Elizabeth Garavito: Coordinador (e) Unidad de Investigaciones, Facultad de Artes - ASAB (como invitado)

Secretaría Técnica: Dirección Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

ORDEN DEL DÍA

1. Llamada a lista y verificación del quórum

Se desarrollo el comité de investigaciones con quórum deliberativo y decisorio en la presencia de los siguientes miembros: Giovanni Bermúdez, Carlos García, Juan Carlos Guevara, Dora Inés Calderón y Elizabeth Garavito.

2. Casos Especiales y Generales

2.1. Presentación de información de proyectos de investigación presentados por profesores en periodo de año de prueba para ser evaluados por el comité de investigaciones

Título del proyecto	Investigador	Evaluación
Terceras fuerzas y democracia en Colombia (1991-2009)	Jorge Orlando Blanco Suarez	24,38

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar la evaluación del profesor en periodo de prueba decide por unanimidad aprobar el resultado de la evaluación y solicita que sea enviado a la respectiva facultad.

2.2. Institucionalización de proyectos de investigación.

- “Terceras fuerzas y democracia en Colombia (1991-2009)” presentado en la

convocatoria No. 07-2009 por el profesor Jorge Orlando Blanco Suarez y con una evaluación final igual a 75 puntos.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información del proyecto decide por unanimidad la institucionalización del mismo.

2.3. Presentación de reconsideración de la publicación del informe de investigación de un documento para que el comité de investigaciones decida sobre el tipo de publicación a aprobar para remitir al comité de publicaciones.

Título del Documento	Autor	Observación	Concepto
100 trabajos de Grado de Artes Plásticas y Visuales.	Pedro Pablo Gómez	Se anexa concepto del par evaluador donde afirma que el documento es publicable	Libro de investigación

Decisión: el comité de investigaciones después de realizar una discusión profunda sobre el estado del documento y revisar las observaciones y evaluación realizada por el par externo, decide por unanimidad aprobar la reconsideración solicitada por el profesor Gómez y se define la publicación del documento como libro de investigación.

2.4. Presentación de avances por parte de cada Unidad de Investigaciones de Facultad con respecto al documento "Estatuto de investigaciones".

- Facultad Tecnológica. El profesor Guevara informa que en el comité se organizó actividades orientada a la difusión del documento al interior de los proyectos curriculares. Se realizó una reunión de profesores en donde se retroalimentó la información. El comité de investigaciones se reúne el miércoles 19 de mayo de 2010 para retroalimentar la información obtenida del proceso implementado. A la fecha se han recibido aportes por correo electrónico de varios integrantes de la comunidad académica de la facultad.
- Facultad de Ciencias y Educación. La profesora Calderón informa sobre las dos estrategias que se establecieron: i) difusión a grupos de investigación por correo; ii) preparación de observaciones por parte de los miembros del comité. Se informa que a la fecha aún se están recibiendo aportes en la Unidad de investigaciones (en medio físico y medio digital). Se están comparando aportes entre documentos formulados. Se están desarrollando nuevos aportes en los ítems por desarrollar para ser compilados y presentados en el comité.
- Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El profesor García informa que se han realizado 5 sesiones del comité sobre el estatuto de investigaciones en donde se han recopilado aportes de sus miembros. Se ha estudiado hasta el capítulo 4 del documento enviado. Existe una versión del estatuto realizado por el comité que será presentado en la próxima reunión. Se envió el documento a la comunidad académica de la facultad en donde no se han obtenido observaciones de forma particular por sus miembros.
- Facultad de Artes - ASAB. La profesor Garavito informó que se realizó una reunión con el comité en donde se obtuvieron aportes de uno de sus miembros. También se presentó el documento al Consejo de Facultad y en donde se solicitó la participación del comité de creación y pudiera aportar información. Se envió el documento a la comunidad académica y se obtuvo aportes del documento que fueron compilados.

Decisión: el comité de investigaciones después de escuchar la información presentada por sus propios miembros decide por unanimidad solicitar la entrega de la información antes del lunes 24 de mayo de 2010 para que sea agendado en la próxima sesión.

2.5. Discusión sobre las políticas de publicación de libros e informes resultados de actividades de investigación.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer el proceso de publicación de resultados de investigación presentada por el asistente académico del CIDC decide por unanimidad socializar el proceso de publicación de resultados de investigación a toda la comunidad académica, los criterios definidos por el comité de publicaciones con respecto a definiciones y criterios de publicaciones para resultados de investigación. Adicionalmente, el comité de investigaciones establece como tiempo para el proceso de publicación de resultados de investigación los siguiente: i) asignación de pares evaluadores: un mes; ii) evaluación: dos meses; iii) ajustes y/o modificaciones: máximo 6 meses. Por otro lado, el comité de investigaciones insta al CIDC a retroalimentar al autor permanentemente el estado de la solicitud en todo momento. Asimismo, el comité solicita al CIDC solicitar a la sección de publicaciones la presentación de la política editorial relacionada con investigación.

2.6. Discusión sobre el proceso editorial de la “Revista Científica”, características, requisitos, periodicidad, revista electrónica, etc.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el asistente académico del CIDC sobre el proceso editorial de la “Revista Científica” decide por unanimidad realizar un proceso de fortalecimiento de la misma. Por tanto, se solicita al CIDC la presentación de la siguiente información para la redefinición de la publicación: i) definición de la revista; ii) estudio de referentes de revistas del mismo tipo; iii) temáticas de la revista; iv) criterios de publicación de la revista; v) criterios de evaluación; vi) conformación del comités; viii) proceso editorial. Esta información debe ser presentada en el comité de investigaciones que se realizará el próximo martes 25 de mayo de 2010. Adicionalmente, se solicita al CIDC solicitar a la sección de publicaciones la presentación de la política editorial de revistas para la Universidad e información sobre el proceso de diagramación y diseño de las mismas.

2.7. Presentación de estudio de la información presentada por los grupos de investigación con respecto a laboratorios de investigación para el edificio de investigaciones - eSIUD.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información existente decide por unanimidad aplazar el estudio de la información para el próximo martes 25 de mayo de 2010. Asimismo, el comité solicita al CIDC reenviar la información a todos los miembros del comité y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

2.8. Estudio y discusión de política de apoyo a los semilleros de investigación, procesos de institucionalización y seguimiento a las actividades desarrolladas.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar el estudio de este punto para el próximo comité que se realizará el 25 de mayo de 2010. Adicionalmente, se solicita al CIDC la presentación de estadísticas de semilleros de investigación, políticas actuales con respecto al fomento y apoyo a estas estructuras de investigación, proyección nacional y regional de los semilleros de investigación, definiciones, procesos de institucionalización y demás información relevante con respecto a los mismos.

2.9. Estudio y discusión de política de apoyo a los grupos de investigación, procesos de institucionalización y seguimiento a las actividades desarrolladas.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar el estudio de este punto para el próximo comité que se realizará el 25 de mayo de 2010. Adicionalmente, se solicita al CIDC la presentación de estadísticas de grupos de investigación, políticas actuales con respecto al fomento y apoyo a estas estructuras de investigación, proyección nacional, internacional y regional de los grupos de investigación, definiciones, procesos de institucionalización y demás información relevante con respecto a los mismos.

2.10. Presentación del plan de acción de la Unidad de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería para el año 2010.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar el estudio de este punto para el próximo comité que se realizará el 25 de mayo de 2010.

2.11. Discusión preliminar sobre el proceso de articulación de las actividades de investigación desarrolladas por los Institutos existentes en la Universidad con el Sistema de Investigaciones - SIUD.

Decisión: el comité de investigaciones decide por unanimidad aplazar el estudio de este punto para el próximo comité que se realizará el 25 de mayo de 2010.

3. Casos de movilidad de investigadores

3.1. El profesor Johann Hernández solicita apoyo económico para la presentación de la ponencia "Development and implementation of a hybrid photovoltaic system for energy support" en el 35th IEEE photovoltaic specialists conference que se realizará entre el 20 y el 25 de octubre de 2010 en la ciudad de Waikiki (USA) .

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Hernández y la información de la solicitud realizada a la convocatoria de movilidad No. 01 - 2010, corte No. 2, decide por unanimidad negar la solicitud de apoyo económico teniendo en cuenta todos los términos definidos en la convocatoria relacionada. De igual forma, se informa al profesor Hernández que el CIDC no cuenta con rubro presupuestal definido por fuera de la convocatoria para apoyos económicos para solicitudes de movilidad.

3.2. El profesor Paulo Alonso Gaona García solicita nuevo análisis y reconsideración del estudio de asignación de puntaje para las siguientes ponencias: "Análisis de reportes de seguridad sobre plataformas LCMS de tipo open source aplicando minería de datos" y "prototipo wap aplicado a un ambiente de aprendizaje virtual (m-learning) con estándares para el desarrollo de aprendizaje móvil" que serán presentadas en el LACCEI2010 que se realizará entre el 1 de junio y el 4 de junio de 2010 en Arequipa (Perú).

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Gaona y la información de las solicitudes de los estudiantes realizadas a la convocatoria No. 02 - 2010, Corte no. 2, decide por unanimidad negar la solicitud realizada justificada en que los documentos que son solicitados por parte de la convocatoria deben ser entregados en un tiempo determinado (antes de la fecha de corte) para el desarrollo de tramites administrativos correspondientes.

4. Casos de realización de eventos académicos y/o científicos

4.1. El profesor José Andelfo Lizcano Caro, Decano de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales solicita apoyo económico para compra de pasajes

aéreos para invitado internacional “Dr. Elizabeth Anderson” en el marco del desarrollo del evento “I Congreso internacional de caudal ecológico y cambio climático” que se realizará entre el 10 y 11 de junio de 2010 en las instalaciones del Archivo Distrital.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Lizcano decide por unanimidad aclarar que el CIDC apoya actividades de investigación desarrolladas por estructuras de investigación institucionalizadas. Por tanto, para el estudio de la solicitud realizada se sugiere la presentación de la solicitud por parte de los grupos de investigación que soportan el desarrollo del evento incluyendo una agenda de trabajo en donde se detallen compromisos del evento, del grupo o semilleros de investigación para con la universidad, facultad, programa académico; beneficios institucionales orientados hacia el programa académico, grupo de investigación facultad, universidad; y un interés institucional planteado a partir de los objetivo institucional, del grupo de investigación, las actividades a desarrollar. Adicionalmente, se debería planear algún tipo de participación de la comunidad académica de la universidad que permita mejorar los procesos de apropiación social del conocimiento más efectiva.

5. Casos de Proyectos de Investigación

5.1. El profesor César Polanco presenta justificación y respuesta a la solicitud realizada por él y registrada en el Acta No. 011 de 2010 del Comité de Investigaciones *“El profesor César Polanco solicita cambio de metodología del proyecto de investigación y cambio de cronograma del proyecto de investigación “Caracterización Anatómica del Leño de 50 Especies Nativas de Bogotá, D.C. Colombia””* .

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la información presentada por el profesor Polanco decide por unanimidad aprobar el ajuste de la metodología del proyecto y mantener el cronograma de actividades inicial definido para el proyecto de investigación.

5.2. El profesor Víctor Hugo Medina García solicita prórroga de 3 meses para la terminación del proyecto de investigación “Diseño y desarrollo de un modelo de acreditación para programas de ingeniería basado en el modelo de madurez y capacidad integrado (CMMI)”.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud del profesor Medina y la información del proyecto de investigación decide por unanimidad aprobar prórroga de 3 meses para la presentación del informe final y finalización del proyecto. De igual forma, aprueba el periodo de un mes para la ejecución del presupuesto sin ejecutar.

5.3. El profesor Alejandro Mcneil solicita la vinculación de la docente Alba Olaya León al proyecto de investigación “Propuesta para fomentar la alfabetización digital para la promoción de la autonomía y del aprendizaje auto-dirigido en los estudiantes de primer semestre del programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en inglés de la Universidad Distrital” aprobado en el marco del periodo de prueba y justificada su necesidad en la experiencia que la docente tiene en el tema. Adicionalmente, se solicita sea convalidado esta actividad de investigación para el periodo de prueba de la docente Olaya.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer las solicitudes realizadas por el profesor Mcneil decide por unanimidad aprobar la vinculación de la profesora Olaya como investigadora auxiliar del proyecto a partir de la fecha. De igual forma,

el comité de investigaciones decide por unanimidad negar la solicitud de avalar el desarrollo de actividades de investigación de la profesora Olaya, en el marco del proyecto de investigación, en el marco del periodo de prueba de acuerdo con el Acuerdo No. 05 de 2007 del CSU.

5.4. El comité de investigaciones en el acta No. 10 - 2010 decidió invitar al profesor Henry Mauricio Ortíz Salamanca para estudiar el caso del cambio de rubros presupuestales para el proyecto de investigación "Propiedades electrónicas en superficies de grafeno: adsorción y defectos no hexagonales en nanoporos de carbono"

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la solicitud presentada por el profesor Ortíz y escuchar las aclaraciones realizadas por el profesor ante el comité decide por unanimidad aprobar el cambio de rubros presupuestales solicitados. Los rubros definidos para el proyecto son: personal: \$900.000 y equipos de laboratorio especializados: \$10'000.000

6. Propositiones y Varios.

6.1. Pronunciación de la Universidad para la convocatoria de medición de grupos de investigación ante Colciencias.

Decisión: el comité de investigaciones después de conocer la propuesta de la profesora Calderón decide por unanimidad solicitar a la profesora la presentación de un pronunciamiento para ser presentado a Rectoría con respecto a este caso y otros presentados por la profesora Calderón.

Msc. Giovanni R. Bermúdez
Director (e)
Presidente comité de investigaciones